

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 3 BLOQUE 6
Agustina Bolatti**

Presidente Miguel Araya – Vicepresidente Tomás Araya – Secretaria Guillermina Tajan

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el bloque 6, de la Comisión N° 3, con la presencia de sus autoridades de comisión, Presidente Miguel Araya, Vicepresidente Tomás Araya, Secretaria Guillermina Tajan, de numerosos asistentes a la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Dasso, Ariel Ángel:** La sociedad anónima sin capital social con patrimonio neto mínimo. **Lapique, Luis:** La impostergable abolición del capital contractual en la SA. **Richard, Efraín:** La futilidad actual del capital social. Capital y patrimonio **Somoza López, Gustavo:** Hacia una nueva idea de capital social. **Vítolo, Daniel:** La difuminación del capital social como elemento esencial en el derecho de sociedades en tiempos de posmodernidad. A continuación de la presentación de cada ponencia el Presidente abre la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates comentando, dando observaciones y argumentos los Sr. Martínez Folquer y pregunta *¿Cómo hacemos si eliminamos el capital para delimitar la responsabilidad del socio al aporte? ¿Cuál es el aporte y cuál es su limitación? ¿O Será un aporte móvil?* Toma la palabra el Sr. Netri Federico, donde consulta *¿Cuál es el problema que ven en exigir un aporte de los socios que sea, aunque sea un punto de partida para la garantía de los acreedores?*, la Sra. Olivera García Ricardo, Sr. Fushimi Jorge toman la palabra y dan sus comentarios a las ponencias expuestas junto con otros presentes todos debatiendo las ponencias tanto a favor como emitiendo otras posiciones. Por último, otorgo la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.